

REGISTRO DE CENTROS EDUCATIVOS EN LA SEDE ELECTRÓNICA

Para participar en trámites destinados a centros formativos, es necesario que se registren como entidad jurídica con o sin certificado electrónico, en cualquiera de las modalidades permitidas.

REGISTRO CON USUARIO Y CONTRASEÑA

Para registrarse, puede pulsar el enlace [Regístrese](#) en el apartado de usuario y contraseña, accediendo a Mis expedientes en la sede electrónica o desde la propia convocatoria en el apartado de acceso por Usuario y Contraseña

Si no está registrado, por favor [Regístrese](#)

Incidencias: [Incidencias de acceso](#)

Este es el enlace directo [Acceso al registro](#)

PASO 1: Seleccionar Registro de Entidad



Registro de entidad

Si eres una empresa o entidad, puedes registrarte a través de este enlace.

PASO 2: Campos del formulario de identificación del Centro Educativo

*Nombre entidad:

*Tipo documento :

*Nº documento:

i Este identificador se utilizará como usuario de acceso a la Sede electrónica.

Nombre de Entidad: Procure poner el mismo texto que aparece en el registro de centros de sus comunidad, ya que probablemente coincida con el que tenemos en el registro estatal.

Tipo de Documento:

- **CIF:** En caso de tener CIF y que este sea único, ya que hay comunidades en las que se comparte el CIF para varios centros.
- **Otro :** En el caso de carecer de CIF o compartir el CIF entre varios centros.

Nº documento: IMPORTANTE

- Si se ha escogido CIF, ese CIF no puede ser compartido por más centros, debe ser único de ese centro educativo.
- Si el centro comparte CIF (el tipo de documento debe ser Otro), el protocolo a seguir para el registro es

CENTRO+Código de Centro

- Por ejemplo si el CIF es A000000Z y el código de centro 28988872. EL documento sería A000000Z28988872
- Si no tiene CIF se sugiere poner el código de centro o una cadena que contenga el mismo
 - Por ejemplo si el código de centro 28988872. EL documento sería PIC28988872

PASO 3: Contraseña y datos de contacto

*Contraseña :

*Repita contraseña :

*Correo electrónico :

*Repita correo electrónico:

*Teléfono móvil :

El correo electrónico y el teléfono móvil indicados se utilizarán para recibir comunicaciones relativas a los trámites implementados en esta sede electrónica.

Contraseña: Recuerde que puede solicitar el cambio de contraseña siempre que recuerde y tenga acceso al email con el que se registró, Si no, será necesario poner una incidencia para que se haga el cambio del correo y se envíe de nuevo la contraseña

Correo electrónico: Es fundamental, tanto para notificaciones como para la recuperación de la contraseña. Se recomienda poner el correo del centro, el institucional, no personales de miembros del equipo directivo.

Teléfono: Al igual que el correo electrónico, se recomienda poner el correo del centro, el institucional, no personales de miembros del equipo directivo.

PASO 4. Declaraciones

DECLARACIONES

*Declaro que los datos que figuran en la solicitud de registro son ciertos, asumiendo en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de su inexactitud y autorizando al Ministerio de Educación y Formación Profesional la consulta de los mismos en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad de la Dirección General de la Policía.

***Do yo mi consentimiento**

Información importante

Al firmar esta petición queda establecido que usted presta su consentimiento expreso al tratamiento de sus datos personales. Lea, antes de firmar, la información básica.

Información básica

Los datos personales recogidos serán incorporados en el registro de actividades de tratamiento del Ministerio de Educación y Formación Profesional denominado SEDE ELECTRÓNICA en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos:

- ▶ **Responsable del tratamiento:** Subsecretaría de Educación y Formación Profesional
- ▶ **Finalidad:** Registro de los ciudadanos en la sede electrónica del Ministerio, para realizar trámites electrónicos de los que el ministerio es competente, comprendiendo todo el ciclo del trámite administrativo
- ▶ **Legitimación:** Consentimiento del interesado y orden EDU/947/2010, de 13 de abril por la que se crea y regula el registro electrónico del Ministerio de Educación y Formación Profesional
- ▶ **Destinatarios:** No están previstos
- ▶ **Derechos:** Acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas.

Declaro que he leído la INFORMACIÓN BÁSICA referente a los derechos a ejercitar. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en enlace <https://sede.educacion.gob.es/registro-electronico/proteccion-datos>

Recuerde marcar las Declaraciones y el consentimiento, y pulsar Aceptar, si es correcto el registro aparecerá la siguiente pantalla del Paso 5, si no le aparecerán los errores, léalos atentamente para poder corregir los datos que sea necesario modificar para el registro.

PASO 3. Verificación de datos

Paso 1 > **Paso 2: Verifique sus datos** > Paso 3

Compruebe sus datos de acceso al sistema. Tenga en cuenta que serán los mismos para cualquier trámite de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La contraseña es muy importante para posteriores trámites, por lo que es conveniente que la conserve. En el fichero que puede usted visualizar a continuación aparece ese dato. Conviene que lo anote, guarde o imprima.

Si está conforme con los datos pulse "Confirmar" para quedar registrado. Pulse volver para modificarlos

Información del usuario:

- ▶ **Nombre:** CEIP PRUEBA
- ▶ **Primer apellido:**
- ▶ **Segundo apellido:**

Información para el acceso al sistema:

- ▶ **Usuario:** PIC000000

Información para la notificación al usuario:

- ▶ **Teléfono móvil:** 666666666

Navegadores recomendados:
Web optimizada para las últimas versiones de Internet Explorer, Mozilla Firefox y Google Chrome

Puede descargar el documento de registro para conservar el documento/usuario del centro educativo y no volver a dar de alta el mismo por error.

Debe pulsar Confirmar para pasar a la siguiente pantalla del Paso 6

PASO 6 : Mensaje de confirmación de instrucciones de Activación

Paso 1 > Paso 2 > **Paso 3: Active su cuenta**

ES NECESARIO ACTIVAR SU USUARIO PARA ACCEDER AL SISTEMA. En breves momentos, máximo 2 horas, recibirá un correo electrónico con la información necesaria. Para estar seguro de que recibe el mensaje, agregue el dominio "mece.es" a la "lista de correo seguro" de su correo electrónico.

Si no recibe el mensaje en su "bandeja de entrada", compruebe las carpetas "correo masivo", "correo no deseado" o "spam". Si aun así no lo recibiese, utilice la opción "**¿No puedes acceder a la sede electrónica?**" seleccionando "**No he recibido el correo de activación**".

Para cualquier duda o incidencia, diríjase a la opción del menú "**Ayuda**".

Recuerde que el procedimiento de activación debe realizarlo en las próximas 24 horas, ya que de lo contrario se le podrá volver a requerir que realice un nuevo proceso de registro.

Como se indica, se va a enviar un correo con un enlace de activación al correo que se ha especificado en el registro. Revise el spam para que quede sin activar la cuenta, ya que la validez de ese enlace es de 48 horas.

PASO 7: Activar la cuenta.

Recibirá un correo similar al que copiamos a continuación

Sede Electrónica- Ministerio de Educación y Formación Profesional

PARA COMPLETAR EL REGISTRO Y ACTIVAR SU CUENTA DE USUARIO acceda a la siguiente URL en el navegador (si su lector de correo no interpreta correctamente la dirección, copie y pegue la URL en su navegador):
<https://sede.educacion.gob.es/sede/r/ac.jsp?CA=7764193>

Para cualquier duda o incidencia, diríjase a: [https://sede.educacion.gob.es/informacion-ayuda/ayuda-sede.html](https://sede.educacion.gob.es/informacion/ayuda/ayuda-sede.html)

Recuerde que el procedimiento de activación debe realizarlo en las próximas 24 horas, ya que de lo contrario se le podrá volver a requerir que realice un nuevo proceso de registro.

Datos de registro del usuario:
Nombre: CEIP PRUEBA
Primer apellido:
Segundo apellido:
Documento: P10000000
Correo electrónico: prueba@educacion.gob.es
Teléfono móvil: 666666666
Usuario: P10000000

Este mensaje se ha firmado electrónicamente para asegurar que el origen del mismo es el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Pulse en el enlace, que le llevará a la Sede Electrónica y le mostrará el siguiente mensaje, con el que se daría por concluido el proceso de registro.

Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional

Mensajes

▶ Cuenta de usuario activada. Se ha registrado correctamente.

REGISTRO CON CERTIFICADO ELECTRÓNICO

El registro es automático si posee un certificado válido admitido por el Sistema en la opción de Interesado con un certificado de entidad (CIF)

Acceso como interesado

cl@ve | Con cl@ve [+Información](#)
(DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE)

[Acceder](#)

Igualmente el registro es automático si posee un certificado válido de entidad-representante admitido por el Sistema en la opción de Acceso como representante. En este caso se dará de alta automática si no existen, tanto la Entidad como el representante.

Acceso como representante

cl@ve | Con certificado de representante de entidad [+Información](#)
(Certificado electrónico)

[Acceder](#)

La sede electrónica mostrará el formulario de alta con los datos recogidos del certificado digital. Una vez completados los datos, recibirá un correo electrónico en la dirección facilitada, con su usuario, contraseña y un enlace para activar dicho usuario. Pulsando sobre el enlace se completa el proceso de registro.

IMPORTANTE: En ese registro no se rellena el teléfono ya que no está incluido en el certificado digital y puede ser que el campo aparezca bloqueado, si fuera así debe poner una Incidencia para que el Servicio de Tecnología le cambie el mismo.

PROBLEMAS DE ACCESO

Puede ocurrir que ya esté registrado porque participó en convocatorias anteriores o en cualquier otro trámite con el Ministerio y no recuerde sus datos de acceso:

- Su usuario debe ser entidad jurídica, en cualquiera de las modalidades permitidas (CIF / Otro)
- Utilice el acceso Incidencias de acceso que se encuentra en el apartado de Acceso como interesado.

Si no está registrado, por favor [Regístrese](#)

[Incidencias: Incidencias de acceso](#)

EL USUARIO ESTA REGISTRADO PERO NO RECUERDO LA CONTRASEÑA

- En ese caso ponga una incidencia desde el apartado del Acceso por Usuario y contraseña de la convocatoria "incidencias de acceso":

Si no está registrado, por favor [Regístrese](#) | Incidencias: [Incidencias de acceso](#)

- Siga las instrucciones de forma que debe saber el documento y comprobar que la cuenta de correo es la actual.
- Si es así, pulse el botón para envío del link de cambio de contraseña al mismo

Si usted tiene acceso al correo arriba indicado

Pulse el siguiente botón para recibir un correo con un enlace para establecer una nueva contraseña

Envío Correo

- Si no es así, CONSULTE EL USUARIO YA ESTA REGISTRADO PERO NO ESTOY SEGURO DE SUS DATOS

EL USUARIO YA ESTA REGISTRADO PERO NO ESTOY SEGURO DE SUS DATOS

- En ese caso ponga una incidencia igual que en caso anterior, dándonos la mayor información posible (código de centro, CIF si lo hubiera, correo institucional, teléfono y nombre del centro educativo), para poder contrastar con el registrado en la actualidad y confirmar que es el mismo centro.

Notificación de la incidencia

Pulse el siguiente botón para notificar la incidencia y que sea analizada y resuelta por un gestor.

Notificar Incidencia

- Si fuera el mismo centro que se hubiera registrado anteriormente, comprobaremos que el correo sigue siendo el mismo.
 - o Si es así enviaremos un link de cambio de contraseña al mismo
 - o Si el correo ha cambiado, nos pondremos en contacto para que confirme el nuevo correo y así enviarle así el link de cambio de contraseña.
- Si fuera otro usuario distinto, le indicaremos como realizar el registro de forma que no podrá usar ese documento ya que ya está utilizado por otro usuario. En el caso de CIF compartidos, se recomienda registrarse con CIF+Código de Centro.